



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	14/12/2023	LEGISLATIVO



Los momentos legislativos de 2023

Aunque este año que termina el Congreso de la Unión congeló o no ha avanzado en legislaciones como la reducción de la semana laboral o la ley de ciberseguridad, dio importantes pasos en temas como la erradicación de la violencia contra las mujeres. En resumen, los diputados y senadores se dedicaron a allanar el camino a cambios legales afines a la Cuarta Transformación y que, a su parecer, mantendrá el legado de ésta más allá de 2024.

— De la Redacción



Una conquista añorada

El 24 de mayo, el Senado de la República elevó a rango constitucional la Ley 3 de 3, que impide a los agresores sexuales, deudores alimentarios o culpables de violencia de género buscar cargos de elección popular o ser funcionarios. La declaratoria se hizo entre aplausos de legisladoras y de integrantes de colectivos feministas que asistieron a la sesión en el recinto parlamentario.



En la noche negra

El 29 de mayo, un mes después de una sesión calificada como la noche negra del Senado de la República, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* un decreto por el que se extingue la Financiera Rural y otro que desapareció el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que sólo vivió tres años y medio, para ser sustituido por el IMSS Bienestar.



Sin recursos etiquetados

En la madrugada del 9 de noviembre la Cámara de Diputados concretó la aprobación del Presupuesto de Egresos 2024, el cual carece de dinero destinado exclusivamente a atender las afectaciones que el huracán *Otis* dejó en Guerrero. También destacaron los recortes al Poder Judicial, por cinco mil 876 millones de pesos, y al INE por cinco mil millones de pesos.



Le dan voz a Zelenski

El 20 de abril, el Grupo de Amistad México-Ucrania se reunió vía digital con el presidente de la nación europea, Volodímir Zelenski, quien agradeció la ayuda enviada por nuestro país para la atención de sus ciudadanos y heridos por la invasión rusa.



4

studios Legislativos, Segunda Sesión
Unidas de Trabajo y Legislativos, Segunda Sesión
15 de noviembre, 2023



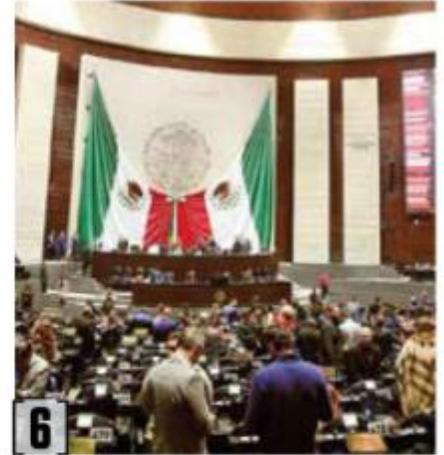
5

Gol a la desigualdad

El 15 de noviembre, el Senado de la República aprobó en comisiones una reforma que obligará a todas las organizaciones deportivas profesionales a fijar un salario mínimo para todas las mujeres que jueguen profesionalmente.

Centralizan presupuesto

Con 203 votos a favor y 153 en contra, los diputados aprobaron el pasado martes la reforma que modifica el financiamiento federal a las entidades en materia de salud, en función a su adscripción al IMSS-Bienestar.



6

Más alas a la Sedena

El 1 de marzo se expidió la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, la cual establece que la Defensa Nacional se encargará de coordinar de vigilar y proteger el espacio aéreo del país.



7